5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2016, de la Dirección Provincial en Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos de los expedientes que abajo se relacionan.

De acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Los interesados podrán comparecer durante un plazo de 15 días hábiles, a partir de su publicación, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edif. Junta de Andalucía, 11071 Cádiz, para conocer el contenido íntegro del acto.

Interesado: Grupos Tres Hermanos, S.C.

Acto notificado: Resolución de desistimiento de fecha 21.9.2016.

Expte.: CA/BJE/0226/2015.

Interesado: Arci Motor, S.L.

Acto notificado: Resolución de minoración de fecha 22.9.2016.

Expte.: CA/BJE/0253/2014.

Interesado: M.ª Vanesa Vizcaya Paz.

Acto notificado: Resolución de desestimiento de fecha 22.9.2016.

Expte.: CA/BJE/0461/2015.

Interesado: José Manuel Bedoya Bolaños.

Acto notificado: Resolución de desestimiento de fecha 25.8.2016.

Expte.: CA/BJE/0138/2015.

Interesado: Sandra García Navarro.

Acto notificado: Resolución de minoración de fecha 29.9.2016.

Expte.: CA/BJE/0158/2015.

Interesado: Ecompatible, S.L.

Acto notificado: Resolución de minoración de fecha 30.9.2016.

Expte.: CA/BJE/00020/2015.

Cádiz, 4 de noviembre de 2016.- La Directora, María Gema Pérez Lozano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»